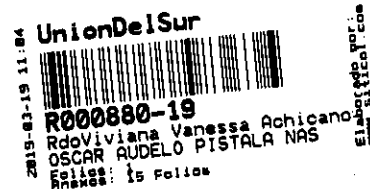


San Juan de Pasto Nariño, 19 de Marzo de 2019



Señores;

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Pasto Nariño

Asunto: Solicitud de Reclamo

Cordial Saludo;

Yo **OSCAR AUDELO PISTALA NASTAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.917.780 expedida en Ipiales Nariño, me dirijo ante ustedes respetuosamente para solicitar la reparación por daños ocasionados del vehículo LUV DIMAX de placas HJS 222, que me encontraba conduciendo. El cual se vio afectado el día 13 de Marzo de 2019, hora 15:22, por deslizamientos de roca en la vía, mientras me encontraba estacionado esperando la autorización de la orden del PARE Y SIGA, en la obra Corte 428 en Tangua Nariño. Realizo esta solicitud ya que no se contó con un Informe de Policía de Transito en el momento de los hechos, puesto que se solicitó el movimiento del vehículo por parte del controlador de transito de la obra.

El golpe fue causado al lado izquierdo del vehículo, lo cual ocasionó daños graves a la llanta y rin delantero, donde sufrió daños internos.

De ante mano solicito el arreglo de mi vehículo de forma inmediata ya que es mi único medio de transporte y de trabajo. Gracias por su atención, con espera de una pronta respuesta.

Cordialmente,

OSCAR AUDELO PISTALA NASTAR
CC. 1.085.917.780 expedida en Ipiales Nariño
Móvil: 3145191471 – 3172129076
Correo: opistala@gmail.com